

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA "GUILLOTINA" AL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid.—En la sesión de ayer de las Cortes, luego de defender los agrarios algunas enmiendas al artículo 31 del proyecto de Congregaciones, se presentó una proposición incidental declarando suficientemente discutido dicho artículo.

Gil Robles pidió que antes de ir a la votación, se discutiese otra proposición que él tenía presentada, pero Besteiro no accedió a ello por no considerarlo oportuno.

Insistió Gil Robles, estimando que antes debía saberse qué diputados podían votar y quienes no, según el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

Ante la nueva negativa de la Presidencia Gil Robles dijo:

—Pues defenderemos nuestros derechos, pese a la Presidencia. Con esto se originó gran escándalo.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, calificó de atropello lo que se iba a hacer al amparo de la autoridad legal, no de la moral, pues en este asunto—dijo—como en muchos otros, la Cámara y el Gobierno están divorciados de la opinión del país y nosotros tendremos en cuenta todo lo que aquí está ocurriendo.

Al procederse a la votación todas las minorías de la oposición se retiraron del salón de sesiones, resultando 236 votos a favor y 5 en contra (de los señores Otero Pedrayo, Unamuno, Ayats, Aguirre y Balbontin.)

Osorio y Gailardo (padre e hijo) y Ramón Franco votaron con el Gobierno.

El Gobierno obtuvo el «quorum» teniendo para ello que votar todos los ministros.

Seguidamente presentó una proposición el radical socialista Baeza Medina, pidiendo no se aceptaran más proposiciones de los agrarios por considerarlas una maniobra contra la que deben ir todos los republicanos.

Esta proposición fue aprobada por 194 votos contra 72.

Gil Robles pidió finalmente que se le diera un plazo de 24 horas para poder presentar en una sola todas las proposiciones que tienen los agrarios como un solo artículo adicional.

Besteiro no accedió a ello, levantando la sesión.

Para conocer la importancia del «quorum» obtenido por el Gobierno, basta saber que los 9

votos obtenidos de más eran los de los ministros, y además tres de los diputados votantes a favor son de los comprendidos en la Ley de Incompatibilidades.

Ortega y Gasset dijo que no había sido «quorum» sino «autoquorum», y Alba censuró la falta completa de delicadeza en los ministros pues la votación tenía carácter de voto de confianza.

Gil Robles ha manifestado que el Gobierno tendrá que usar también del «quorum» para aprobar el artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

La minoría federal y el Comité de los Cinco han acordado oponerse a la aplicación de la «guillotina».

El expediente Benavides

En el Orden del día de la sesión del Ayuntamiento de mañana tarde figura el famoso expediente instruido por el delegado gubernativo señor Benavides con motivo de irregularidades administrativas en el Municipio y del cual, según tenemos entendido resultan cargos importantes contra algunos ex alcaldes del régimen republicano.

Como es asunto en el que está muy interesada la opinión cartagenera, es de esperar concurrirá mucho público a la sesión.

Ya veremos lo que sale de todo esto.

El domingo, comunión de impedidos

Como esperábamos del señor Osclaro, ha sido concedida por el señor Alcalde la autorización para la procesión con motivo de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega a las familias que tengan algunos de sus familiares impedidos, den aviso en el Despacho Parroquial para que pueda pasarse para administrarles los Santos Sacramentos.

El acto tendrá lugar el próximo domingo, día 14, a las siete de la mañana, y el señor Cura Párroco-Arcipreste, invita a las Asociaciones y personas piadosas acompañen a Jesús Sacramentado como homenaje de amor y reparación.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
A Madrid, el comerciante de esta plaza don Dionisio Martínez.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Carlos Pascual.

—Regresó a Sevilla el abogado don Manuel Ramos, hijo, político del Almirante Jefe de esta Base Naval.

NOTAS VARIAS

El próximo sábado día 13 a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Gran Hotel, la comida mensual que vienen celebrando los Ingenieros civiles de esta ciudad.

ENFERMOS

A consecuencia de una intoxicación se encuentran enfermos en Los Molinos doña Laura Garrido viuda de Muñoz Delgado, doña Isabel Muñoz Delgado, viuda de Delgado, doña Paulina García Tudela, viuda de Martínez Illescas y sus tres hijos y dos hijos del ingeniero don Simón Mas ti.

Del movimiento anarco-sindicalista

Explosiones en Cartagena

Anoche a las once y cuarto comparecieron en la Comisaría acompañados del sereno Salas los vecinos del barrio de la Concepción José García Casanova y Alfredo Rodríguez Gallego.

Manifestaron que poco antes marchando en dirección al referido barrio y al pasar por el lugar conocido por los Siete Puentes, vieron que salía un poco de fuego de un poste próximo, de la línea general de alumbrado eléctrico, escuchando al mismo tiempo una fuerte detonación.

Entonces temerosos, apresuraron el paso, llegando al repetido barrio donde encontraron alarmados al vecindario, y contaron lo que les había ocurrido.

Acompañados del sereno Salas se dirigió un grupo al lugar de la explosión, cerca del Aello de Ancianos, observando que había explotado un cartucho de dinamita con intento de derribar el poste de la luz, destruyendo solamente la obra de mampostería.

El Alfredo Rodríguez manifestó además, que viniendo de San Antón, al pasar por la Alameda oyó dos o tres detonaciones con breves intervalos, sin ver persona alguna.

Seguidamente salieron fuerzas de policía y Seguridad para dar una batida por los alrededores de

los lugares de las detonaciones, no encontrando sospechoso alguno.

Sindicalistas detenidos

Los agentes señores Balaguer, Bermejo y Cremades detuvieron a media noche, como presuntos autores de las antedichas, explosiones, a los extremistas directivos de la F. A. I. Ojaro Villar Romero, de 26 años, soltero, con domicilio en la calle del Carmen, 52, Antonio Losa Mora, de 27, soltero, que habita en la calle de la Aurora 10, y Manuel Martínez Bea «El Pelatilla», de 24, soltero también, con domicilio en la calle de las Doncellas.

El Losa es un principio se negó a ser detenido, amenazando verbalmente a los agentes de la autoridad.

Los tres declararon ignorar los hechos ocurridos, habiendo quedado encarcelados a disposición del Gobernador civil.

Más detonaciones

De madrugada por la policía fueron detenidos Roque Carrón Martínez, de 17 años, Pedro Fernández Nadal, de 18, Miguel Niguez Sánchez, de 28 y Manuel Brano Martínez, de 21, todos presuntos complicados en las explosiones.

La Guardia civil detuvo también a José Pérez Gómez, de 28 años, y Antonio Meca Vidal, de 18; vecinos de Santa Lucía.

Han quedado encarcelados a disposición del Gobernador.

Esta tarde por los agentes señores Balaguer y Bermejo fueron detenidos como presuntos autores de la colocación de explosivos los elementos de la F. A. I. Julio Escolar Parra, de 24 años, Juan Lucas Romero, de 27, Pedro Solano Garres y José Albaladejo Zapata de 25.

Han quedado como detenidos gubernativos.

Centro clausurado

A última hora de la tarde de ayer fué clausurado por disposición gubernativa el centro obrero anarcosindicalista llamado Ateneo de Divulgación Social, sito a la F. A. I., situado en la calle de San Antonio el Pobre, donde están instalados varios sindicatos.

Multa

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a Francisco Nieto Fractuoso por colocar pasquines subversivos de la U. N. T. excitando a la huelga.

Entrega de la bandera a la Base Naval

La formación

En el solemne acto de entrega de la Bandera que Cartagena regala a su Base Naval, las fuerzas que tomaran parte, serán:

Grupo de marinería de la Base Naval, al mando del capitán de corbeta don Manuel Guzmán compuesto de una Comp.ª del Arsenal, una de la Estación de Submarinos y buques afectos, otra del «Dédalo» y otra del «Almirante Valdés» y buques menores.

Grupo de desembarco de la Base Naval, formado por tres columnas, una de cada uno de los cruceros «Miguel de Cervantes», «Almirante Cervera» y «Liberdad», con material de desembarco, ametralladoras, estaciones radio, etc., al mando del capitán de fragata don Joaquín Gómez.

Grupo de Infantería de Marina, con dos Compañías, al mando del comandante don Enrique de la Huerta.

Un batallón de Infantería número 83, al mando del comandante don José Calderón, formado de tres compañías, ametralladoras y tren de combate.

Grupo de Artillería de Costa número 3, mandado por el comandante don Julián Orozco, compuesto de dos baterías.

También formarán las ambulancias de la Cruz Roja, Agrupación de Exploradores y con las fuerzas armadas, probablemente una representación del Instituto de la Guardia Civil.

El mando de todas estas fuerzas lo ejercerá el capitán de navío, jefe de E. M. de esta Base Naval don Luis Pascual del Pobil, quien llevará a sus órdenes al capitán de corbeta don Francisco Pemartin, como jefe de E. M., a los alferoces de navío don José María Pasquin y don Ricardo Chereguini, cuatro auxiliares y cuatro ordenanzas señaleros.

Será abanderado, el alferce de navío más antiguo de esta Base Naval, don Jesús Lasheras, componiéndose la escuadra de la bandera de dos maestros radios y tres marineros de primera.

El orden del desfile, será el siguiente, colocándose la bandera entre la 2.ª y 3.ª compañías del grupo de marinería de la Base Naval; pasarán las fuerzas por la calle Mayor, Plaza de Pretumbo, donde quedará y en la bandera Banco de España se dislocarán. Una vez terminado el desfile, entrará la Bandera en el edificio de la Jefatura, previos los honores de ordenanzas.

Se compran pautas de hierro usadas. En la Administración de este diario.

